

ACTA SESIÓN Nº951

En la ciudad de Santiago, a 20 de diciembre de 2018, siendo las 12:00 horas en las oficinas del Consejo para la Transparencia, ubicadas en calle Morandé N° 360, piso 8º, se celebra la reunión ordinaria del Consejo Directivo del **Consejo para la Transparencia**, con la asistencia de los Consejeros don Gloria Alejandra de la Fuente González, don Francisco Javier Leturia Infante y don Jorge Jaraquemada Roblero. Atendida la ausencia de la Presidente don Marcelo Drago Aguirre, los consejeros presentes eligieron como presidente de esta sesión al Sr. Jorge Jaraquemada Roblero. Actúa como Secretario del Consejo Directivo, don José Ruiz Yáñez. Participa de la sesión la Directora General (s), doña Andrea Ruiz Rozas.

1.- **Resolución de amparos y reclamos.**

Se integra a la sesión el Jefe de la Unidad de Análisis de Fondo, junto a los Analistas asignados a cada causa, quienes exponen ante el Consejo Directivo los antecedentes y la relación de los hechos de los siguientes amparos y reclamos, respecto de los cuales los consejeros adoptan los acuerdos que se precisan a continuación:

- a) El amparo C3695-18 presentado por don Mario Schellman Balacco en contra de Corporación de Fomento de la Producción (CORFO).
- b) El amparo C2542-18 presentado por doña Liliana Burgos en contra de Municipalidad de Estación Central.
- c) El amparo C3088-18 presentado por Procesadora de Residuos Industriales Limitada en contra de Servicio Nacional de Aduanas.
- d) El amparo C3992-18 presentado por don Manuel Aresti Durban en contra de Municipalidad de Villa Alemana.
- e) El amparo C4381-18 presentado por don Manuel Aresti Durban en contra de Municipalidad de Villa Alemana.



- f) El amparo C4382-18 presentado por don Manuel Aresti Durban en contra de Municipalidad de Villa Alemana.
- g) El amparo C3222-18 presentado por don Valentín Vera Fuentes en contra de Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica.
- h) El amparo C3289-18 presentado por don Daniel Martínez Guíñez en contra de Subsecretaría para Las Fuerzas Armadas.
- i) El amparo C3136-18 presentado por doña Patricia Flores Gallardo en contra de Ministerio de Educación.
- j) El amparo C3247-18 presentado por don Pablo Fernando González Martínez en contra de SEREMI de Vivienda y Urbanismo Región Metropolitana de Santiago.
- k) El amparo C3618-18 presentado por doña Karin Yanina Zúñiga Espinoza en contra de Central de Abastecimiento del Sistema Nacional de Servicios de Salud (CENABAST).
- l) El amparo C3732-18 presentado por don Andrés León Cabrera en contra de Comisión Chilena del Cobre (COCHILCO).
- m) El amparo C3332-18 presentado por don Matías Rojas Medina en contra de Policía de Investigaciones de Chile.

Respecto a las causas anteriormente individualizadas, se deja constancia que el Consejo Directivo ha deliberado y adoptado los respectivos acuerdos de decisión, consistentes en rechazar o acoger los amparos o reclamos presentados a su conocimiento. Tales acuerdos y sus consideraciones se recogen en las decisiones respectivas, las que para todos los efectos se entenderán formar parte integrante de la presente acta, y se encontrarán disponibles, en su oportunidad, en el sitio web de este Consejo (www.consejotransparencia.cl), sección "Seguimiento de Casos".

2.- **Decisiones pendientes de acuerdo. Para profundización del análisis.**

- a) El amparo C3572-18 presentado por Fundación Centro de Investigación Periodística Ciper en contra de Dirección del Trabajo.

Respecto al amparo anteriormente individualizado, se deja constancia que la deliberación del Consejo Directivo no ha permitido alcanzar un consenso respecto a la forma de resolverlo, por lo que se solicita a la Unidad de Análisis de Fondo profundizar su análisis y volver a presentarlo en una futura sesión.

3.- **Decisiones pendientes de acuerdo. Para nueva vista por postergación del Consejo Directivo.**

- a) El amparo C3709-18 presentado por don Juan Alarcón Araya en contra de Corporación de Asistencia Judicial de la Región de Valparaíso.

Siendo las 14:00 horas se pone término a la presente sesión, firmando los Consejeros asistentes.

/JMR



Firmado electrónicamente

Gloria de la Fuente González

Consejero
Consejo para la Transparencia



Firmado electrónicamente

Jorge Jaraquemada Roblero

Consejero
Consejo para la Transparencia



Firmado electrónicamente

Francisco Javier Leturia Infante

Consejero
Consejo para la Transparencia

